



EL INFRASCRITO DIRECTOR SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE BANCO ABANK SOCIEDAD

ANONIMA del domicilio de la Ciudad de San Salvador, por este medio **CERTIFICA:** Que en Libro de Actas de Junta Directiva que lleva la mencionada sociedad, se encuentra el acta Número **CIENTO CUARENTA Y CUATRO**, que corresponde a la sesión de Junta Directiva celebrada en las oficinas del Banco ubicadas en Edificio Torre Quattro del Complejo World Trade Center, nivel ocho, entre ochenta y siete Avenida Norte y Calle el Mirador, Colonia Escalón, San Salvador a las nueve horas, del día dieciséis de marzo del año dos mil veinte, en cuyo punto dos literalmente **DICE:** "*****" **Punto dos:** NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO. El Director

Secretario de la Junta Directiva del Banco expuso al pleno, que con el propósito de cubrir la vacante de Director Ejecutivo por la reciente renuncia presentada por el Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes y conocida en la Junta Directiva del trece de marzo del presente año, se somete al conocimiento y posterior aprobación de los miembros de esta Junta, la propuesta de nombrar de manera Interina, en el cargo de **DIRECTOR EJECUTIVO DE BANCO ABANK S.A.**, por un periodo de sesenta días al Licenciado **SAMUEL ANTONIO QUIROS NOLTENIUS**,
55707208

quien cumple con el perfil y experiencia necesaria, para ejercer dicho cargo, a fin de suplir la vacante en comento, por lo que luego de haber considerado dicha propuesta y su respectivo análisis, de forma unánime la Junta Directiva **ACUERDA:** nombrar como **DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO de BANCO ABANK S.A.**, al licenciado **SAMUEL ANTONIO QUIROS NOLTENIUS**, quien es de sesenta y cuatro años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, República de El Salvador, con Documento Único de Identidad número cero uno ocho siete cuatro uno cinco cero-cinco, cuyo nombramiento será efectivo a partir de esta fecha, otorgándosele las siguientes facultades: a) Proponer a la Junta Directiva las operaciones que estime convenientes para los intereses de la Sociedad, b) Proponer a la Junta Directiva los procedimientos y reglamentos de crédito, las tasas de interés convencionales y moratorias y las comisiones de las operaciones del Banco, así como la integración de los distintos Comités de Crédito; c) Elaborar periódicamente los presupuestos y proyecciones del posible desarrollo del Banco para su consideración y aprobación en Junta Directiva; d) Elaborar la memoria y los estados financieros de la Sociedad para su presentación a la Junta Directiva, anualmente y cuando sea requerido para ello; e) Preparar de manera oportuna otros informes que requieran los accionistas; f) Velar por el cumplimiento de las obligaciones legales, el pago oportuno de los impuestos y el mantenimiento al día de los registros e información financiera de la Sociedad; g) Proponer a la Junta Directiva el establecimiento de agencias, oficinas y corresponsalías; h) Establecer las medidas de seguridad diurna y nocturna necesarias en las instalaciones y bienes de la Sociedad, i) Asegurar el nivel óptimo de control interno; y j) Suscribir toda clase de correspondencia o solicitud que deba ser ejercida a la Superintendencia del Sistema Financiero en el ejercicio de las actividades ordinarias del Banco, aclarando que no se le otorga facultades de representación legal, y no se le autoriza suscribir obligaciones a cargo del Banco. El presente nombramiento deberá ser presentado al Registro de Comercio para su correspondiente Inscripción. ***** **ES CONFORME** con su original, con la cual se

confrontó, y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación en la ciudad de San Salvador, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte.

FRANCISCO ORANTES FLAMENCO
Secretario de Junta Directiva

El suscrito notario DA FE que la firma que calza al pie del anterior documento es AUTENTICA por haber sido puesto a mi presencia por **FRANCISCO ORANTES FLAMENCO**, de cincuenta y cinco años de edad, Licenciado en Contaduría Pública del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero dos siete dos cuatro cero ocho seis- siete, y con Número de Identificación Tributaria número cero seis uno cuatro- uno cero uno cero seis cuatro- cero cero seis- cero, actuando en nombre y representación en su calidad



de Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad que gira con la denominación de BANCO ABANK, SOCIEDAD ANÓNIMA, que se abrevia BANCO ABANK, S.A., Institución Bancaria, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador y con Tarjeta de Identificación Tributaria número: cero seiscientos catorce-trescientos diez mil setecientos siete-ciento uno-tres, personería de doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: A. Escritura Pública de Modificación al Pacto Social otorgado en la ciudad de San Salvador a las catorce horas del día siete de agosto de dos mil diecinueve, ante los oficios notariales de JAVIER ANTONIO LANDAVERDE NOVOA, inscrita en fecha veintiuno de agosto de dos mil diecinueve al número TREINTA Y CINCO del libro CUATRO MIL CIENTO CATORCE del Registro de Sociedades que lleva el Registro de Comercio, donde consta que su denominación, naturaleza y domicilio son como se ha expresado, de nacionalidad salvadoreña, que está vigente por ser el plazo indefinido, que dentro del objeto social se encuentra la celebración de actos como el presente, que la administración de la sociedad, está confiada a una Junta Directiva, cuyos miembros duran en sus funciones por un período de tres años, que la representación judicial y extrajudicial de la sociedad y uso de la firma social corresponde al Director Presidente y al Director Vicepresidente de la Junta Directiva, quienes podrán actuar conjunta o separadamente; B. Credencial de Junta Directiva de fecha veinticinco de Junio de dos mil diecinueve, según la cual consta que en el acta de Junta General de accionistas número TREINTA Y UNO de fecha veinticinco de junio de dos mil diecinueve, en su punto CUARTO, debidamente inscrita en el registro de Comercio el día veintisiete de Junio de dos mil diecinueve, al número SESENTA Y DOS, del libro CUATRO MIL OCHENTA Y TRES del Registro de Sociedades, se eligió a una nueva junta directiva de la Sociedad para el plazo de dos contados a partir de la inscripción de la respectiva credencial en el registro de comercio, y que el compareciente resulto electo Director Secretario de la Junta Directiva pudiendo hacer actos como el presente. En fe de lo cual firmo la presente razón notarial a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veinte.





**REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO**



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las once horas y veintidós minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinte.

Inscríbese la anterior CREDENCIAL DE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO de BANCO ABANK, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0500148309, del día veintiuno de abril de dos mil veinte; presentado en este Registro a las once horas y cuarenta y un minutos, del día veintiuno de abril de dos mil veinte, según asiento número 2020442431.

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 99 DEL LIBRO 4207 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 472 AL FOLIO 474 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veintitrés de abril de dos mil veinte.

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

